

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
HEINT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo de 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle José Herbozo Oe4-27 y Av. De la Prensa, cuando son las 07:00 horas, con la presencia de los siguientes accionistas: el señor Carlos Alberto Cadena Moran que representa el cincuenta por ciento del capital social de la Compañía HENIT S.A., y el señor Daniel Alejandro Cadena Moran, que representa el cincuenta por ciento del capital social de la Compañía HENIT S.A., se constituyen en la Junta General de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe Anual de labores del Gerente General por el ejercicio 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio 2015.

Preside la junta el señor Daniel Alejandro Cadena Moran, en su calidad de Representante Legal y actúa como secretario el señor Carlos Alberto Cadena Moran.

El señor Daniel Alejandro Cadena Moran sugiere que se proceda con la aprobación de los puntos de día.

El primer punto del día, se solicita al secretario de lectura al Informe del Gerente General respecto a las labores desempeñadas durante el ejercicio 2015. Cumplido lo cual se procede a la aceptación de dicho informe.

Al tratar el segundo punto del día el secretario da lectura a los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre de 2015, información que luego de ser analizada es aprobada.

Agotada la agenda del día, el señor Daniel Alejandro Cadena Moran dispone un receso de 15 minutos para que el secretario redacte la presente Acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la presente acta, misma que es aceptada.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta quienes firman abajo.

La Junta General concluye cuando son las 08:00 horas. –



Sr. Daniel Alejandro Cadena Moran  
Presidente de la Junta  
Accionista



Sr. Carlos Alberto Cadena Moran  
Secretario de la Junta  
Accionista